Municipalidad de Yuty
Telefono:0547.257445
Yuty-Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En la ciudad de Yuty, Dpto. de Caazapá República del Paraguay a los 17 días del mes de abril, siendo las 08:30 hs nos reunimos para la apertura de sobres del llamado a ***"CONSULTORIA CONTABLE, PRESUPUESTARIA, UOC Y RENDICION DE CUENTAS"*** Numero 1/2017,el ID No. ***327.902***, presidiendo el acto la Lic. Dina Victoria Dávalos Rolón, Encargada de la UOC de la Municipalidad de Yuty, con presencia de las sgtes personas, el Prof. Pedro Rubén Anzoátegui, Director Administrativo y la Lic. Máxima Mariela Martínez, Jefa de Recaudaciones teniendo a la vista 3 sobres cerrados y son las siguientes firmas **Ramírez & Asociados, Consultores Independientes Asociados y Coinser.-**

Acto seguido se procede a verificar los contenidos de los sobres presentados por los Oferentes y se verifica de acuerdo al listado de los documentos solicitados en el presente llamado:

Documentos Esenciales de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Ramírez & Asociados RUC 80024711-6		CIA RUC 80069008-7		COINSER RUC 413265-3	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D Formulario N° 1]*	Si		Si			No
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* (NO APLICA)						
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		No	Si			No
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		No	Si			

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	Ramírez & Asociados		CIA		COINSER	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
.						
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Si		Si		Si	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Si		Si		Si	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Si		Si		Si	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. **NO APLICA**						
e) En el caso que suscriba la oferta otra						

MUNICIPALIDAD DE YUTY ★ DIRECCION ADMINISTRATIVA ★

Pedro Rubén Anzoátegui
Director Administrativo

Lic. Máxima
Jefa de Recaudaciones

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Lic. Dina Victoria Dávalos

deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la Licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.						
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si		Si		Si	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes N/A						

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

Terminada la verificación de los sobres de Ofertas, se da la palabra a los oferentes a su descargo correspondiente, no habiendo más temas a tratar se procede a la culminación del presente acto, quedando a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas el estudio y consideración para dictaminar al Ejecutivo Municipal, firmando al pie los presentes.

Lic. Máxima Mariela Martínez Torres
Jefa de Recaudación

MUNICIPALIDAD DE YUTY
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Pedro Rubén Arzoategui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY
UOC

Lic. Dina Victoria Dávalos R.